Revilla y Zuloaga firman el acuerdo que ratifica el pacto de legislatura, el compromiso con la estabilidad y las políticas de protección social y reactivación económica

El presidente firmará mañana el cese de Ramón Ruiz y el nombramiento de Francisco Fernández Mañanes como nuevo consejero de Educación, Cultura y Deporte

Santander, 19 de septiembre de 2017

Los secretarios generales del PRC y el PSOE, Miguel Ángel Revilla y Pablo Zuloaga, han firmado este martes el acuerdo alcanzado por las dos formaciones políticas para ratificar el pacto de legislatura y reafirmar los compromisos con la estabilidad política y las políticas de protección social y reactivación económica adquiridos en 2015, además de establecer las líneas maestras del presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2018, que crecerá al menos un 5 por ciento en relación al del presente año, "siempre que las condiciones económicas y financieras de la Comunidad Autónoma lo permitan".

En un acto celebrado esta mañana en el Parlamento de Cantabria, Revilla ha fijado como "prioridad" la aprobación del presupuesto del próximo año, el cual, en su opinión, "debe estar en la Cámara en un mes". "Mi única preocupación es que el Presupuesto esté aprobado a 1 de enero. Porque sin presupuesto no hay nada y fuera del presupuesto no hay nada ", ha aseverado.

De hecho, ha sostenido que es "el objetivo fundamental", ya que, en su opinión, es el documento "clave". "Sin presupuesto no puedes desarrollar políticas de ningún tipo", ha dicho.

Gabinete de Prensa

Una vez firmado el acuerdo y en su calidad de presidente de Cantabria, Revilla procederá mañana al cese de Ramón Ruiz y al nombramiento de Francisco Fernández Mañanes como nuevo consejero de Educación, Cultura y Deporte. Previamente, a las 9,00 horas, tendrá lugar una reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno en la que se procederá al cese de todos los altos cargos que la dirección del PSOE ha decidido sustituir en este departamento.

En el documento firmado hoy, los dos partidos reafirman los "contenidos, proyectos, propuestas y objetivos" del pacto de legislatura y asumen que la estabilidad del Ejecutivo es "el principio

fundamental a proteger" para lograr la plena efectividad de los acuerdos. "La cohesión y la unidad de acción son necesarias para conseguir aplicar las políticas previstas en los acuerdos y transmitir a toda la sociedad de Cantabria un mensaje y una imagen de trabajo, dedicación y vinculación a unos objetivos comunes", aseguran.

Asumen por ello que cualquier cambio que se produzca a nivel de consejeros del Gobierno tiene que ir acompañado del nombramiento simultáneo de todo el equipo de la Consejería, "evitando de ese modo un impase en la ejecución de las políticas que pudiera ser perjudicial para la consecución de los objetivos globales".

El acuerdo también establece que el Gobierno respetará los compromisos adquiridos por sus miembros en el ejercicio de su cargo con anterioridad a su posible cese o dimisión, lo cual implica el cumplimiento expreso, hasta el final de la legislatura, de todos los asumidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, "especialmente con los ayuntamientos y otras administraciones e instituciones públicas".

Además, prevé la constitución de una comisión mixta para recoger y analizar el conjunto de las obras y proyectos comprometidos, que se añadirán posteriormente al pacto como anexo. Esta comisión estará formada por la secretaria de Administración Local del PRC, Paula Fernández, y el secretario de Política Institucional del PSOE, Agustín Molleda.

Asimismo y para impulsar el cambio económico y el crecimiento de Cantabria, PRC y PSOE reafirman la necesidad de presentar el proyecto de Ley de Presupuestos de 2018 en el Parlamento en los plazos establecidos para su aprobación antes del 30 de diciembre. Para coordinar su redacción se constituirá una comisión formada por cuatro consejeros. La representación regionalista recaerá en los de Presidencia y Justicia y Obras Públicas y Vivienda, Rafael de la Sierra y José María Mazón, respectivamente, mientras que los socialistas designarán a la vicepresidenta, Eva Díaz Tezanos, y al titular de Economía, Hacienda y Empleo, Juan José Sota.

Gabinete de Prensa

El acuerdo establece que esta comisión comenzará a trabajar mañana mismo en el proyecto presupuestario y planteará un crecimiento global significativo, de al menos el 5 por ciento, con un incremento igual para cada una de las consejerías.